

Dones Vocales del Espíritu Santo

Howard P. Courtney

*Dones Vocales del
Espíritu Santo*

Por Dr. Howard P. Courtney

Foursquare Missions Press © 2007

Traducido del libro en Inglés, "The Vocal Gifts of the Spirit" por Dr. Howard P. Courtney. Última traducción por Betty de Pritchett.

Prefacio

Es con algo de reticencia y vacilación que he atentado poner en forma pública esta serie de sermones sobre los “Dones Vocales del Espíritu Santo.” Es en verdad un tema sagiado, y aunque no es claramente apreciado y entendido por la vasta mayoría de los creyentes, está muy cerca al corazón del pueblo pentecostal. He evitado particularmente un acercamiento dogmático y controversial, a menos que sea donde la Biblia es clara y concisa sobre el tema.

He sido animado al escribir este libro por las solicitudes de vientenas de ministros y laicos a los cuales he ministrado sobre este tema en muchas partes de los Estados Unidos y el Canadá. Lo que he expuesto aquí es el producto y el resultado de mi propia experiencia, observación, estudio cuidadoso de la Palabra de Dios y los consejos valiosos de hombres y mujeres llenos del Espíritu, que tienen estos dones operando en sus vidas.

Por muchos años mi corazón ha anhelado una explicación práctica, razonable y bíblica acerca de estos dones notables del Espíritu y en las verdades expuestas aquí, he encontrado las respuestas que satisficieron mi propio corazón y mente.

En la preparación de esta serie, he gozado de los consejos y sugerencias de los directores de la Iglesia Internacional del Evangelio Cuadrangular.

Estoy profundamente agradecido por la ayuda inestimable de mis contemporáneos y colegas durante las últimas tres décadas. Además, reconozco con gratitud la ayuda inapreciable que he recibido de escritores llenos del Espíritu que son mencionados en la bibliografía, de varios de los cuales he sacado citas e ideas instructivas. Estoy especialmente adeudado con el Dr. Rolf K. McPherson y el Dr. Herman D. Mitzner

por sus consejos, y los escritos de Carlos Brumback, Harold Horton y Rafael M. Riggs.

No hago ningún reclamo de autoridad final ni de originalidad en relación con este tema; lo envío a los lectores con la oración humilde de que estas verdades puedan enriquecer sus vidas como lo han hecho en la mía.

Capítulo 1

El Don De Lenguas

Lectura Bíblica: 1 Co., 12:1-11

Texto: 1 Co. 12:10 “A otro, diversos géneros de lenguas.”

El don de lenguas, junto con la interpretación de lenguas y la profecía, es uno de los *dones vocales*, o los dones de inspiración, dones de expresión. Este don, como una corriente sobrenatural, desde el día de Pentecostés, nunca ha cesado de fluir, aunque han habido muchos tiempos cuando la esterilidad espiritual ha hecho parecer como que las fuentes de la revelación y de la inspiración se habían secado completamente. En las horas más oscuras de la iglesia, hay relatos escritos de la manifestación sobrenatural que Dios ha hecho de Sí mismo por medio de este don asombroso.

Bien puede hacerse la pregunta: “*Qué es el don de diversos géneros de lenguas*, o el hablar en lenguas?”

El don de lenguas *no* es el empleo de una destreza lingüística. *No* es un milagro vocal, o un milagro de hablar. *No* es una dotación divina para predicar el Evangelio en lenguas extrañas en el campo misionero mundial. *No* es un método abreviado para la tarea difícil de aprender el idioma de un pueblo que habla una lengua extranjera; de otro modo, el don de la interpretación, que también es dado por el Espíritu, no tendría ningún significado, y las instrucciones de 1 Co. 12 y 14, con respecto al control de este don, estarían por demás.

El *don de lenguas* es la expresión dada de parte de Dios por medio del Espíritu Santo que mora en la persona, en idiomas nunca aprendidos por él que habla, y no entendidos por la

mente del que habla, y rara vez entendidos por él oyente. *Es* una manifestación de la mente del Espíritu de Dios, hablando por órganos vocales humanos rendidos a Dios. La voluntad del hombre, la fe del hombre, el espíritu del hombre, los órganos vocales del hombre actúan, pero la mente que opera este don es la mente de Dios, por medio del Espíritu.

El don de lenguas es un patrón y señal exterior, visible y bíblico que testifica que el Espíritu Santo ha entrado al templo humano en la plenitud bautismal.

Frecuentemente se oye la pregunta: “¿Por qué hablar en lenguas?” o “¿Cuál es el propósito o el uso del hablar en lenguas?” Ha habido muchas ideas equivocadas sobre este punto, no solamente fuera de las filas pentecostales, sino adentro también. El concepto falso sobre este punto ha causado gran confusión y mucho daño a la causa de Cristo, robando a multitudes de personas la bendición que Dios quiso darles. Una de las razones principales por este concepto falso parece ser la falta de enseñanza bíblica, sana y lógica, acerca del alcance, el propósito y el valor de este don maravilloso de Dios. Es de suma importancia que entendamos exactamente lo que ocurre, el propósito, el valor y las bendiciones que una persona deriva del hablar en lenguas.

El don de lenguas fue creado por Dios mismo. Las lenguas y su operación son idea de Dios mismo. Los que censuran este don, o los que lo usan mal, o critican su plan, su operación, lo hacen a su propio riesgo. Isaías profetizó por el Espíritu, según Is. 28:11-12: “Porque en lengua de tartamudos, y en extraña lengua hablará a este pueblo, a los cuales él dijo: Este es el reposo; dad reposo al cansado; y este es el refrigerio.” Jesús mismo dijo: “Y estas señales seguirán a los que creen: En mi nombre echarán fuera demonios; *hablarán nuevas lenguas.*” (Marcos 16:17) Allá en la Torre de Babel, como registra en Génesis 11:5-9, Dios dio instantánea y permanentemente otra lengua y otro idioma aun a aquellos hombres rebeldes y

malvados. ¿Por qué entonces se debe pensar irrazonable o increíble que el Señor diera a su propio pueblo obediente la habilidad de hablar en una lengua o idioma desconocido (o que no habían aprendido) sus alabanzas como el Espíritu da expresión?

En 1 Co. 14:5,18,39, el Apóstol Pablo dijo: “Quisiera que todos vosotros habláseis en lenguas,” y otra vez: “Doy gracias a Dios que hablo en lenguas más que todos vosotros.” Además: “No impidáis el hablar lenguas.” El Apóstol Pedro reclamó que el hablar en lenguas era el cumplimiento directo de la profecía de Joel acerca del derramamiento del Espíritu. (Hechos 1:15-18; Joel 2:29-32)

Uno de los propósitos básicos del hablar en otras lenguas es el de ser la evidencia inicial, bíblica, exterior y física del bautismo en el Espíritu Santo. Aunque el hablar en otras lenguas no es, de ningún modo, la única evidencia del bautismo en el Espíritu Santo, es la evidencia *inicial*, exterior, visible y física. El ministerio de Pedro a los gentiles en la casa de Cornelio, el derramamiento glorioso del Espíritu Santo en aquel tiempo, y su explicación de este fenómeno a los apóstoles y hermanos en Jerusalén, como aparece escrito en Hechos, capítulos 10 y 11, aclara sin lugar a dudas esta posición.

En Jerusalén, en el día de Pentecostés, cuando fueron llenos con el Espíritu los 120 comenzaron a hablar en otras lenguas como el Espíritu les daba que hablasen (Hechos 2:4). En Cesarea, en la casa de Cornelio, ocho años más tarde, el Espíritu Santo fue derramado sobre los gentiles, y fue claramente reconocido que ellos habían recibido el bautismo en el Espíritu Santo porque “les oían que hablaban en lenguas y que magnificaban a Dios” y Pedro dijo: “Estos que han recibido el Espíritu Santo también como nosotros.” (Hechos 10:46-47)

En Efeso, veintitrés años después de Pentecostés, Pablo oró por doce creyentes gentiles, y leemos en Hechos 19:6: “Y habiéndoles impuesto Pablo las manos, vino sobre ellos el Espíritu Santo: y hablaban en lenguas, y profetizaban.” En Samaria un año después de Pentecostés, todo parece indicar que este fenómeno sobrenatural fue evidente cuando los creyentes samaritanos recibieron al Espíritu Santo. Pablo testificó: “Doy gracias a Dios que hablo en lenguas más que todos vosotros.” La Biblia dice que el hablar en lenguas fue manifestado en la iglesia de Corinto porque los capítulos 12 y 14 de 1 Corintos lo mencionan una y otra vez.

Las manifestaciones físicas bien pueden variar en cada caso individual; algunos pueden recibir su bautismo en el Espíritu Santo quieta y suavemente; otros con gozo exuberante y con gritos. Pero, en cada caso la *evidencia inicial* de que el Consolador ha entrado con la dotación de poder, ha sido su toma de posesión de los labios rendidos del creyente y el hablar por medio de ellos en creyente en los días apóstolicos se le oía hablar en lenguas, se aceptaba que él había recibido el bautismo en el Espíritu Santo, pero sin esa señal, no había ninguna evidencia positiva y bíblica.

Del mismo modo hoy, el primer propósito de las lenguas es el de proveer la evidencia inicial, bíblica, positiva, incuestionable; el patron inmutable del Bautismo en el Espíritu Santo. La Iglesia Internacional del Evangelio Cuadrangular considera este punto tan esencial, tan importante, tan vital, tan bíblico que ningún ministro Cuadrangular puede ser ordenado sin esta *evidencia bíblica* del bautismo en el Espíritu Santo.

Muchas veces nos hacen la pregunta: “¿Hay una diferencia entre las lenguas como la señal o evidencia del bautismo en el Espíritu Santo y el don de lenguas mencionado en 1 Co. 12:10?” La enseñanza bíblica, las lecciones aprendidas a través de muchos años de observación y experiencia en el

movimiento pentecostal revelan que todos los creyentes bautizados hablaron en lenguas por lo menos *una vez* en su bautismo en el Espíritu. (Hechos 2:4; 10:45)

Segundo, todos los creyentes aparentemente no continúan ejerciendo esta habilidad de hablar en otras lenguas, causando quizás la pregunta de Pablo: “¿Hablan todos lenguas?” (1 Co. 12:30) Yo he conocido a personas que hablaron en lenguas en su bautismo, pero nunca lo han repetido, o que han pasado años antes de hacerlo de nuevo.

Tercero, parece no haber ninguna razón bíblica porque ellos no deben continuar hablando en lenguas después de su bautismo en el Espíritu, porque Pablo dice: “Quisiera que todos vosotros hablaseis en lenguas” (1 Co. 14:5). Aunque Pablo declara claramente que sería fuera de orden y que traería caos y confusión bajo las condiciones normales en la adoración pública, él indica fuertemente que toda la iglesia que está llena del Espíritu es capaz de hablar en lenguas. 1 Co. 14:23, “Si, pues, toda la iglesia se reúne en un solo lugar, y todos hablan en lenguas, y entran indoctos o incrédulos, ¿no dirán que estáis locos?”

Cuarto, en mi propia experiencia personal, cuando he tratado con creyentes, los cuales habían aparentemente perdido la habilidad y la capacidad de hablar en lenguas después de su bautismo en el Espíritu Santo, cuando ellos buscaban al Señor sincera y celosamente, los ríos de agua viva emperzaron a fluir de nuevo, y el poder de ejercer este don notable fue renovado.

Parece que cuando las lenguas son empleadas por primera vez por un individuo, la expresión es la evidencia del bautismo en el Espíritu Santo; mientras que cada ejercicio siguiente de esta lengua celestial por el mismo individuo es el *don* de lenguas en operación. En las lenguas, como la *evidencia*, tenemos el hablar que es el resultado inmediato de ser lleno con el Espíritu Santo; pero en las lenguas, como el *don*, el

hablar se deja en gran manera a la voluntad del que es bendecido con esta habilidad dada por Dios.

Por eso, este *don de lenguas* es impartido al creyente para ser guiado cuidadosamente por las Sagradas Escrituras, para que su gran bendición no llegue a ser inefectiva por el abuso y el uso inapropiado.

Las lenguas, *la evidencia inicial*, es el comienzo de la experiencia. Debe seguirse usando en las devociones privadas con el don de lenguas devocionales y puede manifestarse en *lenguas congregacionales* en la adoración pública cuando hay un intérprete. Las *lenguas devocionales o privadas* no constituyen un don aparte de las *lenguas públicas*, pero son otra manifestación del don. Todos deben hablar en otras lenguas en sus devociones privadas, pero no todos hablan en otras lenguas públicamente. Las lenguas privadas son para la edificación del individuo; las lenguas públicas, más la interpretación de lenguas, son para la edificación de la congregación. Todos pueden hablar en lenguas devocionales; las lenguas públicas que deben ser interpretadas parecen estar limitadas a unos pocos.

Es mi propia convicción personal que el paso entre la evidencia inicial y el don es uno muy corto, y que el poder, la habilidad de hablar con lenguas después del bautismo en el Espíritu Santo, es básica y fundamentalmente un asunto de hambre personal, la fe personal y la determinación de recibir todo lo que Dios tiene para uno. No soy dogmático sobre este punto; sin embargo, esta convicción se basa en más de un cuarto de siglo de experiencia, observación y estudio de las Escrituras.

A algunas personas no les interesa seguir hablando en otras lenguas, y por supuesto, el Señor nunca obliga a su pueblo a hacerlo, porque “Los espíritus de los profetas están sujetos a los profetas” (1 Co. 14:32). Las Escrituras comprueban esto a

revelar que hay aquellos que poseen dones que nunca usan, ni permiten que se operen en sus vidas (1 Tim. 4:14). “No descuides el don que hay en ti, que te fue dado mediante profecía con la imposición de las manos del presbiterio” (2 Ti. 1:6). “Por lo cual te aconsejo que avives el fuego del don de Dios que está en tí por la imposición de mis manos.”

El don de lenguas rara vez o casi nunca está muerto en aquellos creyentes que una vez han hablado en lenguas, aunque pueda parecer así. Una búsqueda sincera de Dios, esperando en El, y un deseo sincero por lo mejor que Dios tiene en su vida, casi sin excepción reavivará este don dormido. Pablo atestigua claramente que es la voluntad de Dios y su placer que *todas* hablasen en lenguas cuando declara: “Quisiera que todos vosotros hablaseis en lenguas” (1 Co. 14:15). Algunos pueden no hablar en lenguas después de su bautismo en el Espíritu, pero esto es claramente la falta del individuo que no ha entrado plenamente en la voluntad que Dios le ha revelado.

Si Ud., como creyente, nunca ha hablado como el Espíritu le dé expresión, recuerde que el hacerlo es parte de la herencia que Dios le ha otorgado. Si Ud. ha experimentado la evidencia inicial de hablar en lenguas, pero no ha continuado haciéndolo, le insto que permita que este maravilloso ejercicio del Espíritu se manifieste en su vida.

El don de lenguas es doble en su operación: (1) La fase devocional o privada; (2) la fase congregacional o pública. La manera congregacional es mucho más espectacular que el ejercicio privado de este don, pero ciertamente no es más importante. En vista de que el uso congregacional o público de este don está en conexión con otro don, o sea, la interpretación de lenguas, ahora dedicaré mi atención primeramente a las lenguas devocionales o privadas.

Ud. puede formular la pregunta: “¿Puedo yo evitar el hablar en lenguas si tengo el don de lenguas?” A esto

respondemos enfática y positivamente que sí. Cuando una persona dice: “Yo no puedo refrenarme de hablar en lenguas,” o “Yo no tengo control sobre este don,” puede estar seguro que es una señal de falta de madurez espiritual, de ignorancia de la Palabra de Dios, de obstinación, o de inestabilidad. Porque el Apóstol Pablo declaró en palabras que no nos dejan en duda: “Los espíritus de los profetas son sujetos a los profetas pues Dios no es Dios de confusión, sino de paz, como en todas las iglesias de los santos.” (1 Co. 14:32-33)

Algunos preguntan, “Cuando uno ha sido bautizado en el Espíritu Santo y tiene el *don* de lenguas, ¿habla usualmente en una sola lengua?” La manifestación de este don se llama “diversos géneros de lenguas,” e infiere que cada creyente que ha sido bautizado en el Espíritu Santo puede hablar, no solamente un idioma distinto de los demás creyentes, sino también que cada creyente puede recibir varias lenguas a medida que él desarrolla y madura espiritualmente. En mi propia experiencia parece que en varias ocasiones he hablado en cuatro o cinco distintas lenguas. En otras épocas en un solo período de devociones, parece haber un amplia extensión de lenguas que me convence que un creyente bautizado en el Espíritu Santo no está limitado a una sola lengua.

El estudio cuidadoso del bendito don de lenguas es tan lleno de inspiración como el océano es lleno de agua, y el ejercicio actual del don es tan refrescante como el aliento del cielo soplando sobre nuestras almas. La extensión, la amplitud, y los muchos propósitos de este don son maravillosos y asombrosos.

El orar en lenguas nos ayuda a mantenernos siempre conscientes del Espíritu Santo dentro de nosotros, y de nuestro Padre Celestial, a quien estamos hablando, y de Jesús a quien estamos glorificando y magnificando. Hay fuertes indicaciones de que el orar en lenguas elimina la posibilidad de que el egoísmo entre en nuestras oraciones y nos ayuda a orar

conforme a la voluntad de Dios. Pablo dice: “Y de igual manera el Espíritu nos ayuda en nuestra debilidad; pues qué hemos de pedir como conviene, no lo sabemos, pero el Espíritu mismo intercede por nosotros con gemidos indecibles. Mas el que escudriña los corazones sabe cuál es la intención del Espíritu, porque conforme a la voluntad de Dios intercede por los santos.” (Romanos 8:26-27)

Hay varias razones para creer que el orar en lenguas provee al creyente un medio por el cual llevar las cargas de los hijos de Dios alrededor del mundo, a quienes nunca ha visto, y nunca verá en este lado de la gloria. ¡Cuántas victorias han sido logradas por este medio en todos los países del mundo! ¡Cuántas almas han sido salvadas! ¡Qué triunfos han sido gozados, y la causa de Dios prosperada por causa de este glorioso don, nacido en el cielo, dado por Dios, de “diversos géneros de lenguas!” ¡Gracias a Dios! ¡Gracias a Dios, que nosotros, como el Apóstol Pablo, podemos abrir nuestras almas y “orar con el espíritu...y con el entendimiento también...cantar con el espíritu y con el entendimiento también...” (1Co. 14:15). *El orar con lenguas*, dice Pablo, es “orar con el espíritu.” 1 Co. 14:15 dice: “Porque si yo oro en lengua desconocida, mi espíritu orar, pero mi entendimiento queda sin fruto.” El orar en lenguas provee una notable y gloriosa manera de alabar, glorificar y agradecer a Dios (1 Co. 14:17). “Porque tú, a la verdad, bien das gracias.” El propósito del don de lenguas es triple. Es la señal de la plenitud bautismal del Espíritu Santo. Es un don del Espíritu. Como compañero vital y socio del don de interpretación de lenguas, él exhorta, consuela, y edifica la iglesia (1 Co. 14:3,5). Así, las lenguas no solamente son una bendición al individuo en sus devociones privadas, sino que contribuyen poderosamente a la adoración congregacional o pública.

El hablar en lenguas es una fase de la seguridad del creyente de que Dios está obrando activamente en él y por él.

Jesús dijo: “Estas señales seguirán a los que creen: En mi nombre echarán fuera demonios; hablarán nuevas lenguas.” (Marcos 16:17)

El hablar en lenguas en el Día de Pentecostés permitía que los extranjeros oyeran el Evangelio. Judíos piadosos reunidos en Jerusalén, “cada uno les oía hablar en su propia lengua...en la que hemos nacido...las maravillas de Dios” (Hechos 2:4-11). Esto resultó en 3,000 almas salvas aquel día.

Aunque esta forma de hablar en lenguas no es tan común como algunas otras manifestaciones de este don, hay misioneros de muchos países que han reportado que frecuentemente han oído a los nativos hablar en el Espíritu palabras de alabanza y adoración en el lenguaje propio del misionero, aunque el nativo desconocía completamente tal idioma. El alcance, la fuerza, la potencia de este don notable apenas puede ser imaginado aun por el pueblo pentecostal, mucho menos por aquellos que nunca han experimentado este bendito ejercicio del Espíritu.

El hablar en lenguas es *profecía cumplida*. Pablo declaró en 1 Co. 14:21: “En la ley está escrito: En otras lenguas y con otros labios hablaré a este pueblo.” Esto fue predicho en Is. 28:11-12. El hablar en lenguas cumplió la profecía de Joel 2:28. Leamos Hechos 2:4,12,14,16,18 donde nos dice: “Fueron todos llenos del Espíritu Santo, y comenzaron a hablar en otras lenguas, según el Espíritu les daba que hablasen...y estaban todos atónitos y perplejos, diciéndose unos a otros: ¿Que quiere decir esto? (el hablar en lenguas). Entonces Pedro, poniéndose en pie con los once, also la voz y les habló diciendo: Varones judíos, y todos los que habitáis en Jerusalén, esto os sea notorio, y oíd mis palabras...*esto es lo dicho por el profeta Joel*: Y en los postreros días, dice Dios, derramaré de mi Espíritu sobre toda carne, y vuestros hijos y vuestras hijas profetizarán; vuestros jóvenes verán visiones, y vuestros ancianos soñarán sueños; y de cierto sobre mis siervos

y sobre mis siervas en aquellos días derramaré de mi Espíritu, y profetizarán.”

El hablar en lenguas es el don del Espíritu que es más generosamente distribuido y el don que más frecuentemente se manifiesta en las iglesias pentecostales. Por eso, no debemos tenerlo en menos, ni dejar que se ahogue, ni se sofoque; no se debe censurar, ni dejar que se abuse o se use mal en ninguna manera, sino que siempre sea apreciado y guardado celosamente, y que sea usado y regulado según las instrucciones precisas de Dios. El hablar en lenguas, más la interpretación de lenguas, es igual en algunos aspectos al poderoso don de la profecía. 1 Co. 14:5: “Quisiera que todos vosotros hablaseis en lenguas, pero más que profetizaseis; porque mayor es el que profetiza que el que habla en lenguas, a no ser que las interprete para que la iglesia reciba edificación.” El don de lenguas y la interpretación de lenguas son los únicos dones no manifestados en el Antiguo Testamento: estos dones son particularmente un fenómeno del Nuevo Testamento.

El orar en otras lenguas, este poderoso fluir del Espíritu Santo, es un descanso, un refrigerio, y un reposo de la mente y de los nervios. ¡Cuán glorioso! ¡Cuán maravilloso poder relajar la concentración mental alabando, orando y adorando a Dios, y prorrumpiendo en libre, fluyente, refrescante expresión en el Espíritu! Cuán gráficamente Isaías describe esta obra sobrenatural de Dios en las palabras emocionantes, “porque en lengua de tartamudos, y en extraña lengua hablará a este pueblo... Este es el reposo; dad reposo al cansado; y este es el refrigerio.” (Isaías 28:11-12)

¡Cómo necesitamos tiempos de refrigerio de la presencia del Señor! ¡Cómo necesitamos el bendito “reposo del alma” que viene por el movimiento del Espíritu Santo sobre nuestras vidas! ¡Cómo necesitamos pasar tiempo a solas con Dios en este glorioso ejercicio del Espíritu... “el hablar en otras lenguas.”

Pedro, en Hechos 3:19 exhorta: “Arrepentíos y convertíos, para que sean borrados vuestros pecados; para que vengan de la presencia del Señor tiempos de refrigerio.” Pedro y los demás discípulos conocían la fuente poderosa de este refrigerio vital, porque ellos acababan de recibirlo en su bautismo en el Espíritu Santo, recibieron la señal del reposo y del refrigerio. Porque “comenzaron a hablar en otras lenguas como el Espíritu les daba que hablasen.” (Hechos 2:4; 10:46; 19:6)

El hablar en otras lenguas es una *señal al incrédulo*. Ciertamente, de todos los dones del Espíritu, este don es el único designado como una “*señal*”. Pablo escribe en 1 Co. 14:22, “Así que, las lenguas son por señal, no a los creyentes, sino a los *incrédulos*.”

Parecería que una fase importante de las lenguas como una señal al incrédulo está relacionada con lenguas e interpretación de lenguas, porque Pablo dice: “Y sin no hay intérprete, calle en la iglesia, y hable para sí mismo y para Dios” (1 Co. 14:28). Han habido casos relatados donde un forastero ha oído hablar un idioma que él entendió, y la interpretación confirmaba este mensaje. Naturalmente el efecto sería tremendo en un incrédulo. De esto podemos estar seguros, las lenguas no son para exhibición pública en la reunion de adoración, y Pablo rígidamente se oponía a la práctica (1 Co. 14:7-12, 16,17,23). El ejercicio de este don precioso, fuera de la iglesia, delante del vulgo, irreverente e incrédulo, es sin excusa y es echar las perlas delante de los credos de la incredulidad, que es expresamente prohibido por Dios.

Mientras yo estaba predicando una vez en una iglesia en el sur de California, le plació al Espíritu Santo permitir que operara este doble don de lenguas e interpretación de lenguas. Varias personas respondieron al llamado para salvación. Entre el grupo había un hombre católico que fue gloriosamente convertido. Su testimonio fue que las lenguas e interpretación de lenguas le habían convencido completamente de la realidad

del evangelio de Jesucristo, y de que estábamos predicando la verdadera Palabra de Dios.

En mi mente no cabe duda de que no hemos ni aún tocado ni apenas ojeado el potencial de este glorioso don operando a través de hombres y mujeres limpios, consagrados, rendidos e instruídos, quienes son dirigidos, enseñados y guiados por el Espíritu Santo.

Uno de los propósitos más inspiradores de las lenguas en la devoción privada o la oración es descrita por Pablo en 1 Co. 14:4: El que habla en lengua extraña, a sí mismo se edifica.” De todos los nueve dones del Espíritu, el hablar en otras lenguas es el único del cual se habla como siendo edificador para la persona que ejerce el don. Otros pueden ser edificados por la predicación, la profecía, y la enseñanza, pero aquí hay un don espiritual que ofrece una manera muy poderosa de edificar al individuo. Pablo sobresalía en este don maravilloso, y solamente la eternidad revelará el beneficio tremendo, el poder edificante, el poderoso tónico espiritual, la sanidad espiritual que el apóstol recibió de esta comunión sobrenatural con Dios. Algunos creen que Judas se refiere a este don cuando él escribió: “Edificándoos sobre vuestra santísima fe, orando en el Espíritu Santo” (vs. 20). Esto bien puede ser la experiencia de Juan cuando dijo: “Yo estaba en el Espíritu en el día del Señor, (Ap. 1:10) y lo que Pedro hacía mientras oraba en la azotea y miraba al cielo. (Hechos 10)

¡Qué tónico, qué manantiales en el desierto, qué refrigerio, qué copa rebosante hay en este don de hablar en lenguas en la devoción privada! En mi propia vida, el hablar en otras lenguas es como dar cuerda a un reloj despertador que suene cuando se necesita. Es rara la vez que oro en privado que no hablo en otras lenguas, y ha sido mi práctica orar en otras lenguas por casi treinta años, antes de predicar. Mi lenguaje ha cambiado de vez en cuando. Canto, alabo, lloro y bendigo a Dios, y oro en lenguas por horas a la vez. ¡Cuán glorioso! ¡Cuán edificante!

Hace algunos años, un ministro vino a uno de nuestros campamentos juveniles donde yo estaba hablando sobre el temo del Espíritu Santo. El dijo: “Hermano Courtney, estoy tan frío, seco y sin gozo que me siento miserable e infeliz en mi ministerio. ¿Qué me pasa?”

Me sentí impresionado del Señor a preguntarle: “¿Después de su bautismo en el Espíritu Santo, ha ejercido Ud. el don de lenguas?”

A esto él replicó: “No.”

Mi sugerencia fue: “Vaya a solas con Dios y busque a Dios hasta que las fuertes vivas comiencen a fluir. Ud. necesita la edificación que solamente las lenguas devocionales le pueden dar.” Dentro de dos o tres días, Dios se movió poderosamente en el alma de este hombre; le llenó con el Espíritu Santo y comenzó esta corriente viva y edificante a fluir en abundancia. Le miré cuando bajó del monte donde había estado orando, vi su rostro brillante, su expresión gozosa y antes de que él me dijera, yo sabía que el glorioso don edificante de las lenguas estaba operando en su vida. La vida y el ministerio de este hombre fueron revolucionados por este don maravilloso del Espíritu.

El hablar en lenguas desconocidas es hablar a Dios milagrosa y sobrenaturalmente. Hablamos *secretos divinos* (1 Co. 14:2). “Porque el que habla en lenguas no habla a los hombres, sino a Dios; pues nadie le entiende, aunque por el Espíritu habla misterios” (o secretos divinos). Hay aquí una poderosa inferencia que en el hablar en lenguas, nuestros espíritus están en comunión con Dios sobrenaturalmente, y el diablo, como también los hombres, está excluidos, y tenemos, hablando en lenguaje figurado, una línea telefónica privada directa al trono, directa al corazón de Dios. ¡El diablo no puede descifrar este don! ¡Tenemos una cifra secreta y celestial!

Las lenguas harán un pozo en su mismo espíritu y soltarán pozos artesianos de éxtasis divino que por mucho tiempo han sido cerrados, y que alegrarán el corazón de Dios y del hombre. Otras lenguas soltarán la lengua de su espíritu, animarán a su alma, llenarán su corazón con gozo indecible, fuerza sublime, consuelo supreme y paz indescriptible. Oiga otra vez las palabras del gran apóstol con respecto a este río que nunca debemos de dejar secar. “El que habla en lengua extraña, a sí mismo se edifica.” “Doy gracias a Dios que hablo en lenguas más que todos vosotros.” “Quisiera que todos vosotros hablaseis en lenguas.” “El que habla en lenguas no habla a los hombres, sino a Dios...habla misterios” (o secretos divinos).

Capítulo 2

El Don De Intrepretacion De Lenguas

Lectura Bíblica: 1 Co. 12:4-11

Texto: 1 Co. 12:10 “A otro, diversos géneros de lenguas; a otro, interpretación de lenguas.”

Aunque el hablar en lenguas, sólo es básicamente para la *devoción o adoración privada*, hay un lugar vital e importante en la iglesia para *lenguas congregacionales*. Lenguas devocionales no son, como regla, para interpretación aunque uno de los grandes propósitos y usos del don de lenguas es como un vehículo, o un medio de expresión para mensajes a la iglesia por medio del *don de interpretación de lenguas*.

El Apóstol Pablo escribió extensamente para decir que lenguas *sin interpretación* en la iglesia o en las reuniones de adoración pública, no tienen sentido, no edifican, y traen confusión siendo así fuera de orden.

En 1 Co. 14:28 y 33, él dice: “Y si no hay *intérprete*, calle en la iglesia, y hable para sí mismo y para Dios...pues Dios no es Dios de confusión.” Además Pablo dijo: “Hágase todo para edificación...hágase todo decentemente y con orden.” (1 Co. 14:26,40)

Hay razones para creer que este mandato de “calle en la iglesia, si no hay intérprete,” no se aplica estrictamente a las veces cuando toda la congregación está *orando y alabando* juntos en reuniones de oración y de búsqueda del Espíritu Santo, en el altar. Pero de esto podemos estar seguros, estas regulaciones bíblicas son para *orden* y no son para estrangular o

sofocar las *lenguas congregacionales*, porque ellas son una parte íntegra de la adoración neotestamentaria.

Es mi convicción firme que no hay ninguna servidumbre verdadera en la obediencia a las regulaciones bíblicas de estos dones ni ninguna libertad verdadera al echar a un lado estas regulaciones. Creo con todo mi corazón que es el propósito de Dios, y que es altamente posible que estos dos dones de lenguas e interpretación de lenguas sean ejercitados en tal madurez, orden, exactitud, amor, sabiduría y humildad que no serán repelentes, ni serán una piedra de tropiezo, ni una fuente de confusión, sino glorificarán a Jesús, de conformidad con la Palabra escrita, y edificarán, exhortarán, y consolarán la iglesia. “Que anheláis los dones espirituales,” dijo Pablo: “*procurad* abundar en ellos para edificación de la iglesia.” (1 Co. 14:12)

Bien puede hacerse la pregunta: “¿*Qué es el don de interpretación de lenguas?*” Interpretación de lenguas no es la interpretación de las Escrituras. Aquello es la obra del maestro. *Interpretación de lenguas* no es una percepción excepcional de verdades bíblicas ni la habilidad de clarificar las porciones más difíciles de las Escrituras. No es un sentido agudo de los valores espirituales ni un desarrollo extraordinariamente apto de la Palabra de Dios.

El don de interpretación de lenguas es un don preciso, un don sobrenatural, tan real, y tan definido como es don de lenguas o el de hacer milagros. *Interpretación de lenguas y hablar en lenguas* son los únicos dos dones de los nueve que no fueron manifestados en el Antiguo Testamento. Son los más estrechamente relacionados de todos los dones, y son distintamente un fenómeno del Nuevo Testamento.

El don de interpretación de lenguas es enteramente milagroso, sobrenatural, y dependiente del *don de lenguas*. Este don no tiene función aparte de las lenguas y no tiene

significado ninguno sin el don de lenguas, aunque el hablar en lenguas tiene un significado rico y un propósito propio, aparte y separado de la interpretación de lenguas. La interpretación de lenguas es en realidad una interpretación, o el dar sentido o significado de lo que fue hablado por medio del don de lenguas en forma congregacional; es decir, lenguas que han de ser interpretadas.

El propósito del don de interpretación de lenguas es, ante todo, rendir inteligible el don de lenguas a la *iglesia*, en su totalidad, tal como al creyente individual, para que sean edificados por ello. Pablo dijo: "...uno interprete...para que la iglesia reciba edificación" (1 Co. 14:5,27). El uso devocional o privado de las lenguas edifica al individuo, mientras que las lenguas congregacionales interpretadas edifican la iglesia o congregación. El don de interpretación de lenguas transforma las lenguas desconocidas en lenguas conocidas por los oyentes.

Quisiera llamar su atención al título de este don: es *interpretación*" y no traducción de lenguas. Comentando sobre este tema en su excelente libro, "*El Espíritu Mismo.*" Ralph M. Riggs escribe: "El intérprete de lenguas, que habla cuando el Espíritu Santo le dé facultad para expresarse, no necesita hacer una interpretación exacta, palabra por palabra del mensaje en lenguas. La palabra 'interpreta', empleada en estos pasajes significa 'explicar concienzudamente.' Significa dar el sentido y el significado."

Cuando Jesús habló con los dos discípulos en el camino a Emaús, según Lucas 24:27, Y comenzando desde Moisés, y siguiendo por todos los profetas, les declaraba en todas las Escrituras lo que de él decían." La palabra "*declaraba*" usada en este versículo, es la misma palabra traducida "*interpreta*" en 1 Co. 12 y 14, que expresa precisamente la idea de explicar entera y cuidadosamente el sentido completo. El mensaje en lenguas puede ser corto, y la interpretación mucho más larga, o viceversa. Cuando Daniel interpretó las tres palabras, "Mene,

mene, tekel uparsin,” que Belsasar vio escritas sobre la pared, él usó tres *oraciones* para dar la interpretación, o explicar el sentido de las palabras del rey.

Requiere solamente una palabra breve para decir “gracias” en español, pero entre los indios del campamento en la selva boliviana, requiere una danza, un canto y mucha habladuría para decir la misma cosa. Una interpretación *puede* ser declarada en un forma muy diferente de la forma precisa y exacta del original. De otro modo, puede ser una traducción precisa y literal del mensaje en lenguas; porque el Espíritu es soberano y El puede dictar cuáles palabras El quiere, usando la habilidad, el carácter, la fluidez, el adiestramiento y experiencia del intérprete.

Otra pregunta que muchos hacen es: “¿*Quién puede poseer el don de interpretación de lenguas?* Como los muchos otros dones del Espíritu, la interpretación de lenguas es “repartida a cada uno en particular como él (el Espíritu Santo) quiere” (1 Co. 12:11). Aunque este don no está otorgado a todos, las Escrituras indican firmemente que aquellos que hablan en otras lenguas son usualmente los recipientes también de la interpretación de lenguas. Puede haber aquellos que tienen este don que no tiene el don de lenguas; sin embargo, si es así, es algo raro, porque, como regal general, encontramos que aquellos que interpretan, también tiene igual libertad para hablar en lenguas, a lo menos en lenguas privadas o devocionales, aunque no siempre en lenguas que deben ser interpretadas para la congregación.

Aunque muchas veces, el intérprete no es el mismo que habla en lenguas, Pablo en 1 Co. 14:5 revela que es posible para aquel que habla en lenguas interpretar, también. “Quisiera que todos vosotros hablaseis en lenguas, pero más que profetizaseis; porque mayor es el que profetiza que el que habla en lenguas, a no ser que las interprete para que la iglesia reciba edificación.” En 1 Co. 14:13, Pablo manda

específicamente a aquel que habla en lenguas, orar para que pueda interpretar: “Por lo cual, el que habla en lengua extraña, pida en oración poder interpretarla.”

Una cosa es clara; que si es la voluntad de Dios que Ud. tenga este don o no, ningún creyente que habla en lenguas ha obedecido el mandato de Dios hasta que haya orado ardientemente para que pueda interpretar. Aunque no hay ninguna distinción positiva hecha entre las lenguas privadas y congregacionales en este mandamiento: “Por lo cual, el que habla en lengua extraña, pida en oración poder interpretarla;” sin embargo, parecería que este mandamiento pudiera aplicarse especial y particularmente a aquellos que ejercitan ambas. Sea como sea, este no es un punto para dogmatizar ni contender.

En el ejercicio y la operación de este don de interpretación de lenguas, será necesaria *una fe* fuerte, firme, valiente y obediente. Pablo dijo “...si el de profecía, úsese conforme a la medida de fe,” (Romanos 12:6) y lo que es verdad de la profecía es verdad del don de interpretación de lenguas, porque él opera “conforme a la medida de la fe.” Esto no es un don para los tímidos, los temerosos, los incrédulos y los desobedientes, sino para aquellos que tienen fe en Dios, fe en la Palabra de Dios, y fe en la operación del Espíritu Santo.

A veces el Espíritu se mueve con una unción, y una inspiración como un glorioso viento, poderoso y recio desde el cielo; otras veces, el Espíritu se mueve suave y quietamente como el aliento de un nene. A veces, una interpretación se derrama como un pozo artesiano, borbotante y rebosante; otras veces, a la corriente le puede faltar algo de la libertad normal y el espontáneo borbotar. Esta diferencia en bendición y unción muchas veces conduce al intérprete dudar si es realmente rendido, guiado y movido por el Espíritu, o si el don está operando correctamente.

El enemigo de nuestras almas siempre está listo y cerca para susurrar la sugerencia inevitable: “Es que Ud. está inventando la interpretación; es un producto de su propia mente; Ud. lo está haciendo, no Dios: ud. está engañando a la gente; Ud. no tiene el verdadero don; Ud. está haciendo un fraude y lo sabe.” Esto fue un terrible problema para mí personalmente, y este temor me impedía estar dispuesto a ejercer este don por muchos años. Verdaderamente, nunca fui capaz de vencer este temor hasta que me llegó un gran temor de desobedecer a Dios. Finalmente este venció mi temor de equivocarme, y entonces, y sólo entonces, pudo la fe apagar los dardos de fuego del maligno que asestaban en mi mente y corazón. Sin embargo, no debía haber sido sorprendido por este ataque del enemigo. El antiguo mentiroso, el padre de la mentira, me había susurrado desde mi conversión a Cristo: “¡Ud. no es realmente salvo; no es realmente regenerado; no es realmente convertido!” Así que, ¿por qué debía haber esperado algo menos en la operación de este bendito don en mi vida? De esto podemos estar razonablemente seguros: la oposición, y la acusación el enemigo, el temor de ejercer el don por sí mismo, y la constante posibilidad de error pueden ser vencidos solamente por una fe fuerte, valor y obediencia instantánea al movimiento del Espíritu de Dios. Se requiere fe para actuar en el ejercicio del don cuando Ud. tiene solamente una palabra o una frase para comenzar. Requiere valor que Dios no le fallará a Ud. ni Ud. a Dios. Requiere obediencia instantánea al toque de su inspiración en su corazón, alma y espíritu.

En su magnífico libro, *¿Qué quiere decir esto?* Carl Brumback ofrece algunas observaciones interesantes:

“Debemos dar gracias a Dios por el temor reverencial de obrar con presunción cuando se trata del ejercicio de un don sobrenatural. ¡Abstengámonos de todo intento de imitar las manifestaciones del Espíritu! Pero no debemos permitir que el temor del ejercicio imperfecto del don, y las inevitables críticas

de otros, nos impidan desear y recibir la interpretación de lenguas. Sería necio de nuestra parte no reconocer la posibilidad de la imperfección humana en esto, así como en todo plano. Un intérprete, al igual que un profeta (pero no un escritor sagrado), está sujeto a error, y es posible que exprese sus propios pensamientos y sus propias ideas. Por otra parte, Dios en su sabiduría ha determinado que este don milagroso opere mediante el entendimiento, y es capaz de impedir que el intérprete inyecte sus propios pensamientos.”

De esto Ud. puede estar confiado, que mientras el creyente se rinda completamente al Espíritu Santo y ande delante de Dios en humildad, santidad, fe, amor e integridad de corazón, Dios le dirigirá, le guiará, le enseñará y le revelará lo que es meramente humano o y lo que es espiritual. Le quiero llamar su atención al hecho de que el esperar la perfección absoluta en todo tiempo en cualquier don que opere por medio de hombres falibles o por instrumentos humanos, es exponerse a la posibilidad de una sacudida severa.

Moisés fue el legislador más grande de todos los tiempos. Dios habló con él cara a cara y hombre a hombre, y sin embargo, sus imperfecciones le mantuvieron fuera de la tierra prometida. David fue ungido por el Espíritu Santo; fue descrito como un “hombre conforme al corazón de Dios.” Sin embargo, él manifestó imperfecciones notables que le costaron a él y a su reino un precio tremendo. Juan el Bautista fue declarado por Cristo ser el hombre más grande nacido de mujer. No obstante, mientras estaba en la prisión, tenía fuertes dudas que plagaban su mente acerca de Jesús, aunque él había visto al Espíritu de Dios descender sobre Jesús en forma corporal, como paloma. Juan mismo había oído la voz del Padre desde los cielos declarando: “Este es mi Hijo amado, en quien tengo complacencia.” Y Juan había dicho: “He aquí el Cordero de Dios que quita el pecado del mundo.”

La iglesia de Corinto tenía todos los dones del Espíritu en operación, y sin embargo, a veces estaban siendo ejercidos fuera de orden, sin amor, carnalmente y no completamente para la edificación de la iglesia. Cada predicador, no importa que talentoso sea con el don de profecía, en la fase de exponer la Palabra de Dios bajo el poder del Espíritu, conoce la experiencia de no tener el don operando en completo poder, en plena fuerza y madurez y riqueza. Estos dones al ser dados al creyente, no siempre son inmediatos y continuamente ejercitados en su plena capacidad y madurez, así como el cristiano recién nacido no siempre manifiesta de inmediato toda la rica madurez de un experimentado guerrero de la cruz. Estos dones y su operación reflejan definitivamente la condición espiritual, la consagración, la humildad, el andar santo, y la fe del que tiene el don, como también el temple y la condición espiritual de la congregación.

La posibilidad de error hace que este don de interpretación sea sujeto a juicio por otros creyentes tal como la profecía es juzgada. Las lenguas, más la interpretación de lenguas parecerían igualar a la profecía como nos revela el Apóstol Pablo en 1 Co. 14:5, Quisiera que todos vosotros hablaseis en lenguas, pero más que profetizaseis; porque mayor es él que profetiza que él que habla en lenguas a no ser que las interprete para que la iglesia reciba edificación.” Pablo dijo tocante a los profetas: “Asimismo, los profetas hablen dos o tres, y *los demás juzguen*” (1 Co. 14:29). Este juzgar requiere humildad y valor de parte del intérprete; y amor, sabiduría, conocimiento, paciencia y entendimiento de parte de aquellos que han de juzgar con rectitude.

Bien pudiéramos considerar la pregunta: “¿Cómo sabremos qué es lo que constituye una interpretación genuina?” La primera gran regla para medir es la misma como en el caso de la profecía. 1 Co. 14:3: “Pero el que profetiza habla a los hombres para edificación, exhortación y consolación.” Cada

profecía e interpretación genuina ha de edificar, exhortar o consolar. Pablo dijo también: “Hágase todo para edificación... pues anheláis dones espirituales, procured abundar en ellos para edificación de la iglesia” (1 Co. 14:26,12). Los cristianos llenos del Espíritu, como regla general, serán capaces de sentir si el mensaje en lenguas y la interpretación han servido el propósito de confirmar la Palabra de Dios, glorificar a Cristo, edificar, exhortar y consolar a la iglesia. Porque mediante la calidad espiritual y la corrección bíblica de la interpretación, ambos, el mensaje y la interpretación, han de ser juzgados.

Frecuentemente nos hacen la pregunta, “¿*Cuándo y dónde es el tiempo, el lugar y la ocasión par alas lenguas e interpretación de lenguas?*” Podemos decir que el *tiempo correcto y el lugar correcto* son de importancia tremenda al usar estos dones. No hay regla definida y detallada dada en las Sagradas Escrituras respecto al tiempo y el lugar para hablar en lenguas e interpretación en el servicio, pero aquí hay algunos detalles para una cuidadosa consideración. En vista de que es su derecho, deber y responsabilidad juzgar bíblicamente la operación de este don, tenga en mente que Dios no es autor de confusión en ningún tiempo ni bajo ninguna consideración, y que todas las cosas *han de ser hechas* decentemente y con orden. El Espíritu Santo es una person y él nunca es descortés. No hace que su pueblo sea descortés, grocero, vindicativo, áspero o desconsiderado. No debilita ni menosprecia un don con el uso del otro. Nunca olvide que las lenguas e interpretación de lenguas tienen un lugar en la iglesia, *pero lo tienen también los otros siete* dones del Espíritu, como también las otras fases del ministerio y de la adoración en el servicio público. Los dones en plena operación entrelazan, complementan y trabajan en una unidad armoniosa para la edificación de la iglesia. ¿Exalta el don a Jesús, honra la Palabra escrita; está de acuerdo con el espíritu de la reunión?

Otra consideración vital en el ejercicio de este don es, “¿Puede toda la congregación oír clara y distintamente al intérprete?” Si el mensaje ha de edificar, exhortar y consolar, esto debe ser así. ¿Cuál es el tamaño y cómo está la acústica de su edificio? ¿Pueden oír todos? ¿El ejercicio del don llena el edificio de ecos, causando caos y confusión y amedrentando a la gente? Si es así, ¿cómo puede edificar, exhortar y consolar a la congregación?

Nunca pierde de vista la enseñanza bíblica y el hecho de que la interpretación de lenguas es una expresión inteligible del mensaje en lenguas. Si no es inteligible, si no es entendida claramente, si las palabras no son captadas distintamente por toda la congregación, entonces toma la misma posición de hablar en una lengua desconocida, y la Biblia dice que Ud. debe guardar silencio en la iglesia, a menos que haya intérprete. La interpretación de lenguas no tendrá más valor para la congregación que el hablar en lenguas, si no es clara y distintamente inteligible y entendida. De otro modo, ella no puede ni podrá edificar, exhortar ni consolar. Parecería que en una congregación muy grande sería extremadamente difícil para estos dones vocals operar efectiva, eficiente y bíblicamente a menos que la persona al usar el don, tenga acceso a un sistema de micrófonos y parlantes. La Gloria, el poder, la fuerza, el verdadero propósito bíblico y la bendición de estos dones no se encuentra en el hecho de manifestarlos, ni en su operación, sino en que efectúen y cumplan lo que Dios quiere que hagan... “*edificar, exhortar y consolar.*” Los dones de lenguas e interpretación de lenguas son para la iglesia, y para el bien de la iglesia, para la edificación de la iglesia, para la exhortación a la iglesia, para la consolación de la iglesia, y no para la gratificación del individuo o un pequeño grupo de personas en la congregación. Tampoco son para la instrucción, la guianza, ni la dirección en asuntos personales. Es una manifestación del Espíritu; no una demostración hecho por un individuo. Ha de servir a *toda* la iglesia o no ha de operar. Esto no es “apagar al

Espíritu,” sino sencillamente seguir las reglas dadas por el Espíritu Santo por medio del Apóstol Pablo.

Venimos ahora a una parte que mucho pueblo pentecostal insiste en ignorar y pasar por alto; *esto es las restricciones sobre las lenguas e interpretaciones públicas*. Es justo que nosotros, los pentecostales, que citamos a Pablo como el más destacado exponente de las lenguas, estemos dispuestos también a aceptar las restricciones que el apóstol, por medio del Espíritu Santo, se vio impulsado a poner, con respecto al uso de este don en público. Cualquier renuencia a aceptar las bondadosas e inspiradas salvaguardias de la Escritura no es un crédito a Pentecostés, y es una manera segura y positiva de contristar al Espíritu Santo. Eatos dones son dados por el Espíritu Santo, y podemos usarlos o abusarlos, pero somos responsables a Dios y a la iglesia de usarlos estrictamente según la Palabra de Dios.

Hay toda indicación de que la Biblia coloca una restricción definitiva sobre el número de veces que este don puede ser manifestado en un servicio público. Pablo declara que *tres* es el número máximo de mensajes en lenguas que hay en el orden divino en cualquier reunión, y que esta misma regla se mantiene en relación al don de profecía. En otras palabras, puede haber *tres* mensajes en lenguas e interpretaciones y *tres* en profecía en una reunión, para hacer un total de *seis* entre los dos dones, pero no más que tres de cada don respectivamente. 1 Co. 14:27-29, “Si habla alguno en lengua extraña, sea esto por dos, o a lo más tres, y por turno; y uno interprete. Y si no hay intérprete, calle en la iglesia, y hable para sí mismo y para Dios. Asimismo, los profetas hablen dos o tres, y los demás juzguen.”

Es generalmente aceptado que ésta no es una *regla elástica* para ser alterada oficiosamente, sino una regla que el Espíritu quiere que sea rígida, y que sea observada cuidadosamente por los *obedientes*. Han habido varias tentativas, sea para liberalizar este don por una parte, o para eliminar o restringirlo más por

otra parte. Algunos no quieren dar a este don ningún lugar en la congregación. Esto es claramente “apagar al Espíritu” y lo que concierne a la operación de este don, y esto es prohibido por Pablo en las palabras, “No apaguéis al Espíritu.” (1 Ts. 5:19)

Algunos toman la posición de que la interpretación de lenguas y la profecía en su forma extática son tan similares, y que para todo propósito práctico, ellos hacen y cumplen el mismo objetivo, que debe ser solamente un total de *tres* entre los dos dones en cualquier reunión, en vez de *seis*. Por otro lado, algunos contienden que puede haber tres mensajes por cada persona en la congregación, que significa que en una congregación de cien personas habrá un potencial de trescientos mensajes en lenguas e interpretación.

Otra contención es que puede haber una continuación de cualquier mensaje en varias partes o porciones, lo que significa que podría seguir indefinidamente. Además, otros creen que no debe haber *ninguna restricción* de ninguna clase, y que puede haber cualquier número de manifestaciones de este don y que entre más, mejor sería. Muchos de nosotros hemos oído informes o hemos estado en reuniones donde este don ha sido manifestado diez, veinticinco, treinta, y hasta como sesenta y setenta veces. Sabemos esto, que el Apóstol Pablo estaba tratando acerca del orden en 1 Co. 12 y 14, y todo esfuerzo para liberalizar su regla claramente declarada de *tres y no más*, eventualmente ha traído caos y confusión en la congregación cuando ha sido practicado insistentemente. Yo conozco muy pocos líderes pentecostales en los Estados Unidos, Canadá o Inglaterra que no obedecen esta regla de “por dos o a lo más tres.”

Hablando del *don de la profecía*, eso seguramente es igual en todo sentido, si no superior a las lenguas y su interpretación. Pablo dice, sin atenuación, “Así mismo, las profetas hablen dos o tres, y los demás juzguen” (1 Co. 14:29).

Recuerde que Pablo estaba tratando con el orden en la iglesia de Corinto, causado por el abuso y el mal uso de estos dones vocales. Él sostiene clara y ardientemente que estos dones vocales tienen un lugar en la iglesia, pero que no han de quitar el lugar correcto de otras fases de la adoración en la iglesia.

En vista de la enseñanza de Pablo y varios años de observar este don de interpretación en operación, no debemos estar fuera de orden al decir: “Cuando ha habido *tres* mensajes en lenguas e interpretaciones, no importa cuánto pueda el intérprete sentir la inspiración, la unción o el movimiento del Espíritu, él no debe interpretar el *cuarto*. Pero, si lo hace no es un error inperdonable; no es una crisis sin esperanza; no es un caso de daño irreparable. La iglesia debe usar tacto, bondad y paciencia porque en una atmósfera sana, el Espíritu Santo, sin duda, tratará con el que posee el don. A veces, en el fuego, celo e inspiración de una reunión, una persona puede perder la cuenta o cometer un error honesto o inocente, porque nadie es infalible, ni obran estos dones por medio de personas infalibles. Recuerden, mis hermanos, que el terreno fértil en el cual estos dones operan, se desarrollan, maduran y sazonan adecuadamente es del *amor, amor y más amor*. Lleve en la mente que aunque estos dones operan bajo la unción e inspiración del Espíritu Santo, no obstante, su operación ha de estar conforme a las instrucciones de la Palabra de Dios si han de cumplir su propósito en la iglesia. “El obedecer es mayor que el sacrificio” (1 Sa. 15:22). “Escrito está” es el único fundamento seguro para la operación de este don. Ningún peso ni presión de la unción debe ser tomado como una señal o autoridad para desobedecer la Palabra de Dios. El Espíritu Santo es el autor de las Sagradas Escrituras y Ud. puede estar seguro que él no le animará, consentirá, ni participará en la infracción o desobediencia de la Palabra. Si el corazón del intérprete está ardiendo dentro de él, y el aliento del Espíritu es como fuego encerrado en su alma, debe él usar su bendito exceso de inspiración en oración, alabanza y adoración, pero

no en el mal uso de estos dones maravillosos del Espíritu, “lenguas e interpretación de lenguas.”

Otra restricción es que *debe haber solamente un intérprete* porque Pablo dice, “y uno interprete” (1 Co. 14:27). Esto significa que no más que un creyente debe tartar de dar la interpretación de un mensaje. Esto no significa que cierto individuo o sólo un individuo ha de hacer toda la interpretación en caso que haya más de un mensaje. No todos tienen el don de interpretación, pero 1 Co. 14:13 revela que cada persona que habla en lenguas es un intérprete en potencia. Cualquiera a quien el Espíritu distribuya el don puede interpretar, “para que la iglesia reciba edificación.” Entonces existe la restricción de hablar en lenguas, expresada por Pablo en 1 Co. 14:28, “Si no hay intérprete, calle en la iglesia.” Si una persona ha sido usada por Dios en la operación de este don de lenguas congregacionales, será bueno que esté seguro de que hay un intérprete en la iglesia antes de ejercer este don o él mismo podrá encontrarse fuera de orden y avergonzado. Quiero recordarle la importante, interesante e instructiva verdad de que los capítulos 12 y 14 de 1 Corintios fueron escritos porque los creyentes estaban abusando y mal usando estos maravillosos, gloriosos, y altamente deseables y provechosos dones.

Podemos estar seguros de que donde los dones del Espíritu están en operación, hemos de andar con cuidado, sabia, humilde y bíblicamente delante de Dios, si hemos de evitar peligros de desórdenes en la iglesia con su resultante confusión y trastorno. Es solamente donde no hay vida, ni vitalidad ni energía que no hay peligro de desorden. Si hay vida, normalmente habrá desorden o peligro de desorden que deberá ser tratado y regulado. Nuestro propósito y determinación es que hagamos esto valiente, amorosa, bondadosa, paciente y bíblicamente, y en el temor de Dios. La manera incorrecta de tartar con el desorden es el *matar*, o eliminar la vida. Aunque

parezca extraño, muchas iglesias han tomado este método como la manera más eficiente de resolver este tipo de problema y desorden.

Tenemos que tener vida, tenemos que tener a Dios, tenemos que tener Pentecostés, tenemos que tener los dones del Espíritu, aunque unas pocas personas imprudentes, indoctas, e incapaces de ser enseñadas los usan mal. Mantenga en la mente que es mucho mejor soportar y sufrir algo de confusión en la iglesia de Cristo, que permitir la fría formalidad impotente que es la amenaza constante y el enemigo implacable de una reunión de adoración ungida por Dios, bendecida por Dios y dirigida por el Espíritu Santo. Busque a Dios por sus poderosos dones del Espíritu, andando suavemente delante de El, asegurándose de que ellos operen en forma bíblica en su vida para “edificación, exhortación y consuelo.”

Capítulo 3

El Don De La Profecía

La profecía es considerada por muchos no solamente el más grande de los tres dones de expresión, sino que hay fuertes indicaciones de que es el *mayor* de los nueve dones del Espíritu, y excede en rango a todos los demás dones.

La importancia de este don de profecía puede ser entendido por el hecho de que en alguna forma, la palabra “profetizar” ocurre más de veinte veces en 1 Corintios, capítulos 11 a 14. La promiencia poco común de este don nos revela, no solamente su importancia vital, sino también la urgencia de enenderlo y de regularlo debidamente. Es un instrumento agudo y poderoso, y entre más aguda la herramienta, más la necesidad de tener cuidado con su ejercicio.

De todos los nueve dones del Espíritu, el don de la profecía es el único que somos exhortados y urgidos específicamente a *codiciar*, según Pablo en 1 Co. 14:1,39: “Seguid el amor; y procurad los dones espirituales, pero sobre todo que profeticéis. Así que, hermanos, procurad profetizar, y no impidáis el hablar en lenguas.”

La profecía pudiera ser llamada “la voz por la cual la *sabiduría* habla,” porque la sabiduría ha de ser expresada o queda inefectiva e impotente. La profecía se considera, también, la voz de la *fe*. La fe es la mayor de los dones de *poder*, y es la palabra de autoridad, pero tiene que ser hablado para ser potente y eficaz. La profecía es especialmente importante porque edifica a la iglesia más que los otros dones.

La profecía, sin embargo, tiene una función gloriosa que es específica y especialmente suya propia porque es la voz del Espíritu Santo.

Jesús prometió, “Cuando venga el Consolador...él dará testimonio acerca de mí” (Juan 15:26). El Espíritu *testifica*; El *habla*. En el día de Pentecostés, El dio que *hablasen* a aquellos creyentes rendidos y consagrados, que le habían aceptado en su gloriosa plenitud. El Espíritu Santo, por medio del don de profecía, usa las voces de creyentes consagrados para hablar al pueblo de Dios. El don de profecía nunca va más allá de la Palabra, la Biblia, pero la Biblia explícita y claramente enseña el ejercicio y el lugar del don de profecía.

Ud. puede hacer la pregunta, “¿*Qué es el don de profecía acerca del cual Pablo escribe?*”

La profecía, expresada en su forma más sencilla, es una expresión sobrenatural, divinamente inspirada y divinamente ungida en una lengua conocida; pero el hablar en otras lenguas pudiera ser definido como una expresión sobrenatural en una lengua desconocida. La profecía es como una interpretación de lenguas, pero en este caso, ninguna lengua ha sido hablada. La profecía puede ser definida como el hablar en el lenguaje propio de uno, en el poder del Espíritu, o como la *habilidad divina de anunciar*. Es hablar por Dios; ser un vocero por Dios; ser el portavoz de Dios. Es un fluir, un brotar, un celestial rebosar en una expresión inteligible e inspirada por Dios.

La profecía del Nuevo Testamento es generalmente aceptada como teniendo varios modos, métodos, maneras o canales de expresión. Primeramente, están las declaraciones cortas y estáticas donde que habla no sabe lo que dice hasta en el momento de hablar. Esta forma de profecía es generalmente considerada como equivalente a la interpretación de lenguas. Ambos dones operan por una unción, un impulso inspirado del Espíritu que hace que la persona que tiene el don sienta un

testigo interior, una libertad de hablar, sí, un impulso tierno de hablar como el Espíritu le da expresión. Esta forma estática de profecía e interpretación de lenguas es una expresión libre, espontánea, rebosante, edificante, exhortante, y confortante del Espíritu Santo usando los órganos vocales humanos, rendidos y consagrados a él. El Apóstol Pablo indica fuertemente que esta forma de expresión profética cumple los idénticos propósitos y funciones de lenguas e interpretaciones. “Quisiera que todos vosotros hablaseis en lenguas, pero más que profetizaseis; porque mayor es él que profetiza que él que habla en lenguas, a no ser que las interprete para que la iglesia reciba edificación” (1 Co. 14:5).

Segundo: la predicación o predicción ungida es considerada como una parte vital de la profecía del Nuevo Testamento. No toda predicación es profecía, y no toda la profecía es predicación. Pero, ¿quién dudará que en aquellas ocasiones gloriosas de *proclamación*, cuando la predicación es poderosamente ungida por el Espíritu Santo, y cada palabra es fragante con la presencia del Espíritu, y ungida con la energía, poder e inspiración divina del Espíritu, no llenaría los requisitos de un don de profecía? Que Dios nos conceda que más y más los labios del predicador sean ungidos, su corazón sus emociones conmovidas poderosamente, su mente iluminada, y por medio del poder del Espíritu, predique como un hombre de otro mundo al proclamar la Palabra de Dios, al *anunciar* proféticamente.

Tercero, hay fuertes indicaciones de que el *testimonio ungido* pudiera ser considerado como una fase de la profecía... “El testimonio de Jesús es el espíritu de la profecía” (Ap. 19:10).

Cuarto, tenemos el *anunciar* como una fase o una parte de este don notable de la profecía. Aunque esta fase de la profecía fue ejercida poderosa y ampliamente en el Antiguo Testamento, no ocupó tan grande lugar en la iglesia del Nuevo

Testamento como lo hizo bajo la dispensación antigua. No obstante, la *profecía como predicción* ciertamente no está muerta hoy. Fue manifestada en la iglesia del Nuevo Testamento con tales hombres como Agabo, y ciertamente no se debe evitar que sea ejercida en estos últimos días.

El don de la profecía en su forma *estática*, como Pablo la trató en 1 Co. 12 y 14, puede ser considerado como acompañante y muy estrechamente relacionado con la *fe*, porque la fe es un ingrediente necesario en la operación de este don, y la exhortación de Pablo es muy útil, iluminante e instructiva cuando él dice: “*si el de la profecía, úsese conforme a la medida de fe*” (Romanos 12:6). Tal como la crítica, el temor, la incredulidad, la desobediencia, el antagonismo, el cinismo, la falta de apreciación, la indiferencia y el descuido apagan y retardan la operación de estos dones, la *fe* y sus acompañantes del amor, bondad, aprecio, valor y obediencia llegan a ser la tierra fertile en que estos dones brotan, crecen, maduran y templan. “La medida de fe que Dios repartió a cada uno...” Pablo dijo en Romanos 12:3, y a la medida que nuestra fe crece, se desarrolla y madura, este don vocal de la profecía, como la interpretación de lenguas, también crece, se desarrolla y madura.

Requiere una *fe* fuerte, robusta, firme, valiente y obediente, para que este don opere correcta, plena y ricamente en la vida del creyente, tal como lo requiere en el ejercicio del don de interpretación de lenguas, porque la profecía, para todo propósito práctico, opera de igual manera que la interpretación de lenguas, con la excepción de que no ha sido precedido por las lenguas. Como regla general, la persona que tiene y que ejerce el don de interpretación de lenguas tiene poca dificultad en ejercer el don de profecía en su forma estática, y viceversa. Hay algunas indicaciones de que la profecía puede requerir una proporción mayor de fe en este respecto que la interpretación de lenguas, porque el don de interpretación

tiene además la animación e inspiración del don de lenguas ya en operación, mientras esto no puede ser en el caso de la profecía, que es completa en sí misma. Este don de la profecía siempre funciona como una expresión ungida que es impulsada y con la energía del Espíritu Santo.

El profetizar realmente significa *hablar por otro*. En el don de la profecía, la persona que ejerce el don, habla por Dios y a favor de Dios. Juan el Bautista, llamado por Jesús el mayor de los profetas, era una *voz del que clama en el desierto*,” y en el *don de la profecía*, los hombres llegan a ser “*una voz*” hablando por Dios, ¡Sí, expresando la mente de Dios! (Isaías 40:3; Mt. 3:3; 11:9) Este don operado en la gloriosa plenitud del Espíritu por creyentes rendidos, consagrados y santos es un medio poderoso de expresión divina.

Si entendemos *los objetivos y los propósitos* de la profecía, comprenderemos mejor este maravilloso don en su forma estática. Se da por sentado que el don de expresión, y especialmente la profecía, debe provocar un sentido profundo de reverencia, impresionar a todos con lo cercano de Dios, y despertar todas nuestras facultades hacia una vigilancia espiritual. Pero Pablo dio el verdadero, grande y fundamental propósito de la profecía, como también las limitaciones de la forma estática de la misma en 1 Co. 14:33,4,31.

“Pero el que profetiza habla a los hombres para edificación, exhortación y consolación...el que profetiza, edifica a la iglesia...porque podéis profetizar todos uno por uno, para que todos aprendan, y todos sean exhortados.” Es el deseo del Espíritu Santo “edificar, exhortar, y consolar” a la iglesia, y con el don de la profecía, él usa un canal rendido y una voz consagrada para cumplir este propósito.

Con respecto a “edificación, exhortación y consolación,” estoy adeudado a Ralph M. Riggs, autor del libro informativo, *El Espíritu Mismo* por muchos pensamientos útiles.

El primer objetivo de la profecía es la edificación. “Hágase todo para edificación” (1 Co. 14:26). “Así también vosotros; pues que anheláis dones espirituales, procurad abundar en ellos para edificación de la iglesia” (1 Co. 14:12). Jesús dijo en Mateo 16:18, “*Edificaré mi iglesia,*” y al Espíritu Santo le ha sido dado el contrato de *edificar* la iglesia. *Edificar* significa *construir*, y el Espíritu Santo usa la persona que tiene un don como un instrumento, como una *voz*, como un vaso en su gran obra de edificar la iglesia. El destruir, el ofender las personas, haciéndoles tropezar, el crear desorden son exactamente opuestos a la obra del Espíritu Santo en la *profecía*, y lo que produce esta obra destructora no es el ejercicio correcto de este glorioso, maravilloso e importante don que es dado para la “edificación de la iglesia.” El fortalecer a los santos, el ejercer, el edificar su fe y el desarrollar de su vida y carácter cristiano son los propósitos principales, los objetivos principales del Espíritu Santo cuando él habla por medio de un individuo en el don de la profecía.

El siguiente propósito del don de la profecía es “*exhortación.*” La exhortación es una fase tan distintiva del don de la profecía; es tan vitalmente importante que es dignificado por ser llamado “*un don en sí mismo*” (Romanos 12:6,8). La poderosa, potente, emocionante y emocional apelación característica del don de la expresión *no* es meramente una gran erupción emocional como medio de aliviar los sentimientos reprimidos, sino la fase exhortativa de la profecía, una corriente controlada de palabras sinceras, ungidas, e inspiradas, dirigidas al santo o al pecador para volverle de lo malo a lo bueno, de la oscuridad a la luz, del infierno al cielo, del pecado a la justicia, del error a la verdad, de la desobediencia a la obediencia, de la incredulidad a la fe, de la mundanalidad al camino de santidad. Dios ama a los hombres; Dios se preocupa acerca de los hombres; Dios razona con los hombres; Dios *exhorta* a los hombres por medio del don de la profecía. *Exhortar*, como se usa aquí contiene la idea *no* de

intimidar, de corregir ásperamente, de desestimar o de reprender, sino el pensamiento de ayuda amante, de amonestación y de estímulo divino.

El tercer gran propósito de la profecía que se revela en 1 Co. 14:3 es *consolación*. Jesús nos dijo en Juan 14:16, 26 que uno de los nombres mayores del Espíritu es el de *Consolador*. En vista de que “Consolador” es su nombre, no es de sorprenderse de que uno de sus dones tenga como propósito y diseño “la consolación de los santos.” El Señor ama a sus hijos, y en su compasión, derrama estímulo y consolación. En 1 Tesalonicenses 4:16-18, Pablo habla de la segunda venida de Jesús, y termina sus palabras con “alentaos (confortaos) los unos a los otros con estas palabras.” ¿Se ha fijado cuán frecuentemente los mensajes en lenguas y las interpretaciones, como también la profecía, hablan de la promesa consoladora del regreso de Jesús? ¡Cuán edificante, cuán exhortativas, cuán estimulantes, y cuán *consoladoras* son las Palabras del Consolador al ser dadas a una congregación por medio de los labios de una persona piadosa que profetiza!

La profecía del Nuevo Testamento no tiene el mero propósito de predecir o pronosticar eventos futuros, sino sencillamente de “*hablar por otro*.” Sin embargo eso no significa que *todos* las predicciones del futuro han sido o son eliminados, porque *el don de la profecía*, combinado con el oficio de un *profeta*, es en verdad como un río ancho y profundo. En la iglesia primitiva, hubo profetas tales como Agabo, que predijo de la gran hambre que venía, y de las cadenas, las aflicciones y el encarcelamiento de Pablo en Jerusalén, y estas cosas sucedieron. El capítulo 14 de 1 Corintios guarda completo silencio sobre esta fase de la profecía, y desde que el Nuevo Testamento ha sido escrito, esto parece inferir que no es tan necesario que sea ejercido como en los tiempos del Antiguo Testamento.

Hay varios grados de inspiración en la profecía, pero hay una fase donde la profecía es entera y completamente infalible, y esto es en lo que respecta a las Sagradas Escrituras. Aunque la Biblia es estrictamente infalible, la operación del don de la profecía en la iglesia de Corinto y en las iglesias hoy en día, *ha de ser juzgada*. “Asimismo, los profetas hablen dos o tres, y los demás *juzguen*” (1 Co. 14:29). Este juzgar es necesario porque es posible que algunos profeticen de sus propios corazones, sus propias mentes, y de sus propios espíritus.

“Hijo de hombre, profetiza contra los profetas de Israel que profetizan...de su propio corazón: Oíd palabra de Jehová: Así ha dicho Jehová el Señor; ¡Ay de los profetas insensatos, que andan en pos de su propio espíritu, y nada han visto!...he aquí yo estoy contra vosotros, dice Jehová el Señor” (Ezequiel 13:2,8).

Uno de los peligros en el ejercicio de este don maravilloso es la posibilidad de que la persona inserte sus propios sentimientos y deseos en un mensaje ungido y bendecido por Dios. Hechos 21 y 22 nos dan unos casos o ejemplos altamente interesantes y instructivos de la profecía falible. Cuando Pablo hacía su última visita a Jerusalén, declaró; “El Espíritu Santo por todas las ciudades me da testimonio, diciendo que me esperan prisiones y tribulaciones” (Hechos 20:23). En otra ocasión ciertos creyentes “decían a Pablo por el Espíritu, que *no* subiese a Jerusalén” (Hechos 21:4). En Cesarea, Agabo, un profeta “tomó el cinto de Pablo, y atándose los pies y las manos, dijo: Esto dice el Espíritu Santo: Así atarán los judíos en Jerusalén al varón de quien es este cinto” (Hechos 21:11). No obstante, Pablo estaba decidido a ir a Jerusalén, a pesar de los ruegos fervorosos de sus amigos, y Hechos 21:14 dice: “Y como no le pudimos persuadir, desistimos, diciendo: Hágase la voluntad del Señor.”

Ahora, examinemos estas profecías que parecen en pugna, y veamos cómo Pablo los juzgó. El Espíritu Santo testificando

en todas las ciudades que prisiones y tribulaciones le esperaban, fue correcto, porque los eventos siguientes lo probaron. Agabo también estaba en lo cierto. Pero los otros creyentes decían, “que no subiesen a Jerusalén” (Hechos 21:4) insertando sus propios deseos y sentimientos humanos y naturales. Pablo, amable y bondadosamente, aceptó lo correcto y rechazó lo falible. Así él rehusó permitir a estos discípulos gobernar su vida por medio del uso falible de este maravilloso don.

Hay fuertes indicaciones de que había habido desorden o *profecía falible* en Tesalónica. El mensaje del profeta aparentemente había caído en deshonra, y la iglesia rehusaba aceptarlo; consecuentemente, el profeta había comenzado a “apagar al Espíritu.” Para terminar esta práctica dañina, Pablo exhorta ardientemente en 1 Ts. 5:19-20, “No apaguéis al Espíritu. No menospreciéis las profecías.” Pero, note que él *no* autorizó a la iglesia de Tesalónica a aceptar ciegamente toda profecía como la palabra infalible de Dios, pero mandó: “Examinadlo todo; retened lo bueno” (1 Ts. 5:21). Este es un mandamiento como también una amonestación sobria del Apóstol Pablo, que *juzguemos* este don. 1 Co. 14:29: “los profetas hablen dos o tres, y los demás juzguen.”

Es antibíblico, es peligroso y es erróneo aceptar todo lo que se supone ser un mensaje divino, directamente de Dios con pretensiones de infalibilidad absoluta y positiva. No es benéfico, no es sabio. No es correcto cultivar la noción antibíblica de no discutir desfavorablemente algún mensaje que se supone del Espíritu para no dañar los actos de Dios. No hay cosa más dañina o que cause más destrucción, confusión y reproche sobre estos dones, que el tomar la posición dogmática con respecto a la interpretación de lenguas y la profecía en forma estática e insistir: “Esto es infaliblemente Dios. Ud. tiene que aceptar esto total y completamente o Ud. está contra Dios, o ha rechazado la voz y la Palabra de Dios.” Ninguno

que ejerza este don profético está exento al rechazo del mensaje o a ser juzgado por otros miembros de la iglesia, si no cumple la clara instrucción de las Sagradas Escrituras. De otro modo, estamos no solamente obligados a *juzgar* estos asuntos, sino que estamos obligados a ejercer amor, bondad y humildad en nuestro juzgar.

Ud. preguntará, “¿*Cuál es la regla a seguir en un mensaje en lenguas e interpretación de lenguas o un mensaje en profecía?*” Primeramente, permítame sugerir que sigamos una regla estricta positiva como también estricta negativa en nuestras iglesias.

En el lado positivo, no “apaguemos el Espíritu Santo.” Que no meramente toleremos estos dones, más bien, que demos un completo, ardiente y sincero estímulo, libertad e independencia a la operación de estos dones vocales en la iglesia.

En el lado negativo, evitemos cualquier abuso o mal uso de los dones, y no vayamos al extremo de magnificar a la persona que tiene el don o aun a estos mismos dones maravillosos, más allá de su valor, propósito y posición escritural, así “contristando al Espíritu” (Ef 4:30). Tengamos en mente que la operación de estos dones no es una señal de superespiritualidad, supersantidad, o superjusticia en la persona que tiene el don. Estos dones son un producto de la gracia y bondad de Dios; no de ningún mérito humano. Son para la gloria de Dios y para la edificación de la iglesia, y no para la exaltación personal.

En segundo lugar, ¿son estas interpretaciones o profecías en sí, para exhortar? ¿*Exhortan* a la iglesia? ¿Producen *edificación* en la iglesia? ¿*Consuelan* a los creyentes? ¿Confirman y están en armonía con la Palabra escrita? ¿Exaltan, magnifican, glorifican o testifican de Jesús? ¿Están de acuerdo con el espíritu, las metas y los propósitos del resto del servicio? ¿Son hechas en

orden o desorden? ¿Promueven confusión o unidad? A través de los años, he aprendido a buscar y esperar estas cosas en la operación de estos dones vocales, y en lo que me concierne, constituyen una sencilla regla medidora, que es precisa y bíblica con respecto a estos dones notables.

En tercer lugar, hay una instrucción clara concerniente el número de mensajes en la iglesia, que no debe exceder más de tres mensajes en lenguas e interpretaciones y tres en profecía, o un total de seis entre los dos dones. Estos dones vocales, maravillosos como son, no pueden llenar todas las necesidades de un creyente, el cual debe recibir otras porciones del servicio de adoración para ser un cristiano bien equilibrado. Debe haber un lugar para estos dones vocales en la iglesia, pero no deben excluir los otros aspectos vitales de la adoración. Por eso, para ser ejercidos en algún servicio, son limitados en número por causa del equilibrio y la dieta espiritual completa. *“Si habla alguno en lengua extraña sea esto por dos, o a lo más tres, y por turno; y uno interprete. Y si no hay intérprete, calle en la iglesia, y hable para sí mismo y para Dios. Asimismo, los profetas hablen dos o tres, y los demás juzguen”* (1 Co. 14:27-29). Si alguien insiste en desobedecer o ignorar estas recomendaciones bíblicas, debe considerar cuidadosamente las palabras de Pablo en 1 Co. 14:37,40: *“Si alguno se cree profeta, o espiritual, reconozca que lo que os escribo son mandamientos del Señor...”* *“Hágase todo decétemente y con orden.”*

Cuarto, cada profeta debe entender que su don está sujeto al profeta, para que no sienta que tiene que ejercer este don, sin considerar el tiempo, el lugar ni el orden bíblico. *“Y los espíritus de los profetas son sujetos a los profetas”* (1 Co. 14:32). El ser dirigido por las reglas bíblicas y la consideración de otros en la iglesia, no es *apagar el Espíritu*. *“Donde está el Espíritu del Señor, allí hay libertad,”* y no hay libertad ni bendición mayor que andar en el centro de la voluntad de Dios y según su Santa Palabra.

Quiero señalarles que la profecía en su forma estática o sus dones acompañantes de lenguas e interpretación, *no* es un medio de dirección o instrucción ni un modo de descubrir la voluntad de Dios para su vida. La profecía nunca ha de tomar el lugar de la Palabra escrita como guía, porque los hombres y las mujeres que ejercen el don a veces son falibles, y porque es así, tiene que estar el mismo sujeto al juicio de los presentes. Recuerde, la profecía o todos los demás dones operados por los hombres están sujetos a juicio en la luz de la infalible Palabra escrita de Dios. No hay ningún caso bíblico en donde la profecía, en su forma estática o las lenguas e interpretación de lenguas hayan sido usados para dirigir o descubrir la voluntad de Dios. R.M. Riggs, comentando sobre este tema, presenta muy claramente el asunto cuando dice: “Durante la gran crisis de la iglesia primitiva, cuando los apóstoles, los ancianos y los hermanos se congregaron para considerar si la circuncisión era esencial o no para la salvación, no se recibió mensaje alguno en profecía o en lenguas e interpretación para decidir el asunto.

“Como hemos visto ya, cuando Pablo se dirigía hacia la ciudad de Jerusalén, rechazó los esfuerzos de amigos bien intencionados que trataron de guiarle por medio de la profecía (Hechos 21:4,14). Fue una visión recibida durante la noche la que Pablo consideró como invitación de Dios par ir a Macedonia.”

“Es el don de la palabra de sabiduría el que debemos esperar que funcione cuando la iglesia en general o los miembros en particular necesitan dirección y guianza, en lugar del don de profecía o géneros de lenguas e interpretación.”

Aquellos que insisten en usar mal este don para instrucción o dirección personal lo hacen a su propio riesgo, porque están entregándose a una práctica peligrosa y antibíblica, y están cortejando confusión, frustración y desastre. Estos dones no son básicamente para uso privado; pertenecen a la iglesia; deben sujetarse al juicio de otros en la iglesia; la iglesia es

donde deben estar en operación; ellos pueden ser ejercidos sin peligro solamente en la iglesia.

Al finalizar, insto al lector a *buscar a Dios por su plenitud en su vida*. ¡Esperemos en él! ¡Creamos en él! ¡Tengamos fe en él que los dones poderosos del Espíritu pueden operar en nuestras vidas para *su* Gloria y para la edificación de *su iglesia!* Propogámonos a que estos dones no sean menospreciados, extinguidos, reprimidos y sofocados en nuestras vidas personales ni en nuestras iglesias, níp or ignorancia ni temor, “apaguemos al Espíritu Santo,” sufriendo una pérdida trágica individual y colectivamente.

De otro modo, seamos hombres y mujeres de fe, valor, obediencia, obedeciendo con valor la Palabra de Dios, completa y estrictamente para que no abusemos o hagamos mal uso de estos dones, y así constristar y provocar al bendito Espíritu Santo.

Estos refrescantes, vigorizantes e inspiradores dones vocales de los anchos océanos de la gracia de Dios, elevarán su espíritu, conmoverán su alma e inflamarán su corazón con una libertad nueva, una melodía, un éxtasis, y un gozo celestial que Ud. jamás ha experimentado. Estos dones bien pueden ser un paso adelante, una puerta abierta, una entrada para conducirnos a recibir y ejercer los excelentes dones de revelación y poder.

Si Dios le puede confiar estos dones orales, ¿quién sabe si nuestro Dios de gracia le puede confiar también tales fabulosos tesoros espirituales como los dones de la palabra de sabiduría, la palabra de ciencia, el discernimiento de espíritus, dones de sanidades, operación de milagros y el don de la fe.

Bibliografía

- Brumback, Carl, “What Meaneth This?” (¿Qué Quiere Ser Esto?)
- Carter, Howard, “Questions and Answers on Spiritual Gifts”
- Chadwick, Samuel, “The Way to Pentecost”
Church of God Evangel, Cleveland, Tennessee
Foursquare Magazine, Los Angeles, California
- Frodsham, Stanley Howard, “Smith Wigglesworth Apostle of Faith”
- Gee, Donald, “Concerning Spiritual Gifts”, “Pentecost” (Pentecostés)
- Grant, W.V., “Spiritual Gifts and How to Receive Them”
- Hathaway, W.G., “Spiritual Gifts in the Church”
- Horton, Harold, “The Gifts of the Spirit”
- Lindsay, Gordon, “Bible Days Are Here Again”
- Luce, Alice Eveline, “Pictures of Pentecost”
- McPherson, Aimee Semple, “Declaration of Faith” (Declaración de Fe),
“The Holy Spirit”, “This is That”, “Lost and Restored”
Message of the Open Bible, Des Moines, Iowa
Pentecostal Evangel, Springfield, Missouri
Pentecostal Testimony, Toronto, Canada
Preachers’ Homiletic Comentary
Pulpit Comentary
- Riggs, R.M., “The Spirit Himself” (El Espíritu Mismo)
- Stiles, J.E., “The Gift of the Holy Spirit”
- Van Cleave, Nathaniel M., “Foursquare Sunday School Lessons—
Declaration Of Faith Series”
- Walters, Herman W., “Are Spiritual Gifts for Today?”
- Wigglesworth, Smith, “Ever Increasing Faith”



© 2012